

APRUEBA AL JEFE DE FINANZAS SUBROGANTE PARTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

HUEPIL, 22 DE DICIEMBRE DE 2015.

DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N°: 3192 /2015.

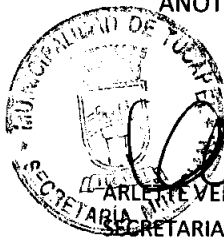
VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida por Decreto con Fuerza de Ley N° 1, publicado en Diario Oficial el 26 de Julio de 2006.
2. Lo dispuesto en el Artículo 3° de la ley 19880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado.
3. El presupuesto aprobado para Educación por Decreto Alcaldicio N° 2681 del 24 de Diciembre de 2014.
4. El Decreto Alcaldicio, N° 1355 de fecha 25 de mayo de 2015 donde se actualiza y modifica la delegación de firmas en casos de los actos administrativos y documentos.
5. El decreto Alcaldicio N° 3102 de fecha 15 de diciembre de 2015 donde aprueba vista de fiscal y sobresee investigación sumaria.
6. El Decreto Alcaldicio donde aprueba bases administrativas anexos y otros, designa comisión evaluadora de servicios de comisión de idoneidad de servicios personales especializados de Neuropediatra y Pediatra para alumnos con N.E.E.
7. Las bases administrativas generales de prestación de servicios especializados
8. La necesidad de establecer como parte de la comisión evaluadora a Don Alexi Jonas Mardones Povea Jefe de Finanzas Subrogante en reemplazo de la Jefe de Finanzas Titular Sra. Sussan Fuentealba por encontrarse con licencia médica, del Departamento de Educación para la reevaluación de los antecedentes de la Prestación de Servicios Especializados de la . Dra. Edith Negrete Montero de profesión Pediatra.
9. La necesidad de reemplazar a la jefa de finanzas del Departamento de Educación de la Municipalidad de Tucapel Sra. Sussan Fuentealba Martínez por el Jefe de Finanzas Subrogante Don Alexi Mardones Povea para la reevaluación de los antecedentes enviado por la profesional Dra. Edith Negrete Monteros, de profesión pediatra, para la atención de niños con Necesidades Educativas Especiales.

DECRETO:

1. Apruébese reemplazo de la jefa de Finanzas del Departamento de Educación Sra. Sussan Fuentealba Martinez, por el Jefe de Finanzas Subrogante Don Alexi Mardones Povea para la reevaluación de los antecedentes enviado por la profesional Dra. Edith Negrete Monteros, de profesión pediatra, para la atención de niños con Necesidades Educativas Especiales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.



Distribución

- Of. de Partes.
- Secretaría Municipal
- Finanzas DAEM (3)

SSV/AVE/JOS/AJMP/msma.



SILVIA SILVA WILCHES  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL